

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 28 DE OCTUBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 41 ms. y se pone á 5 h. 19 ms.
 Sale la luna á 1 h. 56 ms. de la madrugada y se pone á 5 h. 88 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

DE LA CENTRALIZACION ADMINISTRATIVA.

IV.

Decíamos que era preciso conservar á la municipalidad su carácter popular. Para que los pueblos respeten y amen esta magistratura, para que sufran con resignacion sus faltas y se gocen con sus aciertos, es necesario que nazca de ellos mismos, y la consideren como su propia hechura; que, ademas de la responsabilidad legal, que debe sujetarla, y que no es de ordinario tan realizable como fácilmente se escribe en el papel, haya otro freno moral, mucho mas eficiente, que la detenga, sin privarla del necesario movimiento, la limitacion de su existencia, al cabo de la cual vuelvan los que la ejercen á confundirse entre sus convecinos y á disfrutar de la respetabilidad que los ha de seguir á su retiro, si cumplieren con celo y desinterés su cometido, ó á sufrir el olvido ó la animadversión pública en el caso opuesto.

Mil razones recomiendan que la eleccion, y no el nombramiento, designe esta clase de funcionarios. En primer lugar, porque el Estado no peligra en que los intereses circunscritos á la localidad sean manejados

por ella misma, pues si tal peligro existiese, naturalmente recurriríamos al *salus republice supremalex esto*, de todos los pueblos y de todas las edades. En segundo lugar, porque siendo el objeto de la autoridad y de toda institucion promover el bienestar social, el medio mas natural de conseguirlo será el preferible; y no habiendo ninguno mas adecuado ni mejor recibido que una magistratura popular para mantener la tranquilidad é impulsar el progreso de las localidades, á él se debe recurrir con preferencia á otro. En tercer lugar, porque ninguno como los pueblos conoce á los mas dignos de ejercerla, ni ninguno se halla mas interesado en buscarlos. El Estado tiene en ello un interés, pero lejano é indirecto, que debe repartir entre muchos; y cuando quiera acertar en la designacion, es preciso que se confie á los informes de la misma localidad, ó mejor dicho, de una porcion suya muy diminuta, lo que reduce las probabilidades de acierto.

Los que parten de otro punto de vista, exajeran el valor de un principio, y luego deducen de él consecuencias que imponen á viva fuerza á la sociedad. Dicen: el Estado es el nudo de la unidad social sin el cual no puede existir gobierno: todo poder debe emanar de él, y volver á él. Encuentran en seguida un poder social que se rebela un poco contra esta teoría, y ya que no pueden do-

blegarle, se proponen desnaturalizarle, para que, aunque sea por un rodeo, se salve la teoría, que es su gran negocio, su cuidado trascendental.

Nosotros hemos combatido siempre este modo de proceder geométrico, que, aplicado al gobierno humano, conduce á la revolucion. Dice esta: los pueblos se han hecho para los principios; y nosotros contestamos: mientras los principios se forjen en cerebros tan estrechos como los que viene produciendo la revolucion, preferimos la salud de los pueblos á la salvacion de los principios. Nuestro método en la aplicacion de la ciencia política, es el de la observacion. Lo que se apoya en el carácter, en las costumbres y sobre todo en la esperiencia, eso debe practicarse; lo que está desacreditado y rechazan aquellas, eso debe proibirse. En nuestra cabeza no ha podido entrar todavía, que el Estado sea un ídolo al cual deba sacrificarse la sociedad, sino tan solo una funcion social, subordinada al buen servicio de la misma.

La cuestion, pues, del nombramiento de los alcaldes, que es del que esencialmente depende el carácter de la institucion, debe plantearse, como toda cuestion de gobierno, en el terreno de los hechos y de la conveniencia social, lejos de ese ardiente foco de las teorías, tantas veces encendido por la revolucion.

Afortunadamente es llegado el tiempo de que la cuestion pueda en fin plantearse en este su verdadero terreno. Las pasiones políticas estan amortiguadas; las ilusiones que las cebaban se ven deshechas; una esperiencia dolorosa ha hecho recobrar al buen sentido una parte principal en la direccion de los negocios; la nacion desea entrar por el camino trillado de sus principios históricos de gobierno. Hace trece años que la situacion no estaba tan despejada. Entónces se trataba de desalojar á la revolucion del seno de la municipalidad, adonde se habia atrincherado; entónces la cuestion era de vida ó muerte entre el Estado y el municipio, entre el principio social y el local, entre la autoridad y la anarquía; y siempre será una gloria del partido conservador haberse puesto, á riesgo de verse arrebataado por el torrente, del lado de la autoridad atacada, del de la sociedad puesta en peligro de perderse. Aquella legislacion fué toda excepcional, y sin que pretendamos desarmar por completo á la sociedad, ahora que las circunstancias son normales, el municipio no puede seguir viendo en perpétuo estado de sitio; es necesario emanciparle de la tutela del Estado, y hacerle entrar en el régimen de la libertad legal, en el del derecho comun, único propicio al crecimiento de toda institucion vigorosa. El medio mas

FOLLETIN.

ESTADO MILITAR EN CHINA.

Hay en Europa muy falsas noticias sobre el poder militar del imperio chino: la idea de hacerle la guerra ofensiva sin formidables preparativos, pasa por un sueño de imaginaciones exaltadas. Estas opiniones provienen principalmente de la impresion que produce á primera vista la idea de luchar con una nacion que se cree generalmente consta de mas de trescientos sesenta millones de habitantes, y naturalmente se juzga que su fuerza militar estará en proporcion con tan inmenso gentío. Sin embargo, tal vez no hay en todo el globo una nacion á la cual los europeos pudieran hacer la guerra con tan decididas ventajas, ya por la natural timidez de la raza china, y el atraso y las arraigadas preocupaciones de su sistema militar, como por la perturbacion que fácilmente se puede llevar al corazon de su pais, y tambien al comercio, que es la fuente principal de sus recursos.

Bastante lo prueba la historia de la última guerra con los ingleses, y la observacion y estudio de lo que pasó entónces pareció demostrar que, aun empleando Inglaterra ménos fuerzas, pero aprovechadas del modo que hoy indica la esperiencia obtenida en las operaciones de aquella primera guerra, habria asegurado iguales ó

quizá mayores ventajas de las que consiguió.

En tiempos mas modernos los sucesos de Macao, y especialmente la toma del fuerte de Pasaglian, muestran bien lo que valen las tropas y fortificaciones de los chinos contra pequenísimo número de europeos.

Pero dejando aparte estas y otras consideraciones generales, y absteniéndonos de explicar la pésima organizacion de sus ejércitos, compuestos en su mayor parte de levás reunidas en el momento de apuro, apuntaremos, sin embargo, algunas de las, costumbres y prácticas de los chinos en la guerra, en conformidad de lo que llevamos dicho acerca de su grande inferioridad.

El soldado chino usa un *caitoka* ó fusil groseramente fabricado, al cual da fuego con una mecha encendida, volviendo siempre la cara á otro lado, cuyo movimiento le impide fijar la punteria: lleva la pólvora á granel dentro de una bolsa colgada sobre el vientre, sacando la porcion necesaria para cada tiro con un pedazo de caña que sirve de medida, lo cual, junto con la costumbre de la mecha, da motivo á frecuentes y mortíferas explosiones; y aunque durante la guerra con los ingleses se presenciaron algunos actos de arrojo y valor individual, basta generalmente la vista á un hombre muerto ó herido, para que todos los soldados huyan; siendo muy á menudo mandarines ú oficiales los que dan el ejemplo. Asegúrase empero que los soldados chinos, en medio de todo esto, son generalmente temibles en el manejo de las armas blancas.

Los chinos no conocen ó no admiten las ventajas de los movimientos y de la táctica militar;

y por esto no se previenen contra los ataques de flanco y de retaguardia, á pesar de repetidas y fatales esperiencias; preocupacion que los induce tambien á despreciar en sus fortificaciones y baterías la seguridad de la retaguardia ó de las posesiones que las dominan, y á causa de estos defectos por mas formidables que parezcan las plazas de guerra, son casi siempre fácilmente tomadas. En la fundicion y servicio de la artillería están atrasadísimos; no la tienen de campaña ó es de un género muy primitivo, y la de plaza y de marina es generalmente fija, de modo, que no puede disparar sino en una sola direccion. Empiezan, sin embargo, á colocarla en cureñas semejantes á las de Europa.

Entre los militares no hay espíritu de cuerpo, ni entusiasmo, ni amor á la gloria ó verdadero interés por la causa pública. No presenta el menor aliciente la carrera militar, siendo generalmente tenida por innoble, despreciada por los hombres instruidos, y anatematizada en las obras y sentencias de los filósofos chinos. Estos la condenan porque convierte á los hombres en asesinos de sus hermanos: filosofía sublime, y humanitaria sin duda, pero muy perjudicial para una nacion en el estado actual de las relaciones internacionales del mundo civilizado.

Los mandarines militares son siempre inferiores á los civiles, aun cuando tengan un rango oficial igual: y muchas veces deben sus ascensos solo á su fuerza física. Los soldados no tienen suficiente sueldo ni instituciones que los liguen al rígido servicio de la patria. Son casados, porque es costumbre en China contraer matrimonio desde la juventud, y casi todos se ayudan con alguna pequeña industria; tienen tiendas,

venden por las calles ó trabajan en los campos.

La caballería china no tiene ejercicios ni organizacion: los caballos son pequeños, malos y pésimamente tratados.

Gran parte del ejército chino es solo nominal: los mandarines militares se guardan los sueldos que reciben del Estado para soldados que no existen sino en el papel. Tienen los *cabaías* ó uniformes guardados, y visten con ellos á mozos de cordel ú otra gente alquilada en el momento en que es preciso presentarlos á la revista de algun mandarin superior; que en su esfera comete los mismos abusos, los cuales son generales en todos los ramos de la actual administracion pública de China.

Los antiguos reglamentos militares eran buenos; prescribían ejercicios, castigos contra los cobardes, etc., pero todo está relajado ó ha caído en desuso.

Al mismo tiempo, el pueblo carece de espíritu público; poco le importan los sucesos políticos. Los ingleses acababan de bombardear á una ciudad, y se veían inmediatamente cercados de vendedores. Al dia siguiente de la toma del fuerte de Pasaglian, los chinos trajeron, como de costumbre, toda clase de comestibles á Macao. Los chinos pobres acuden siempre á donde hay dinero ó esperanza de ganancia, indiferentes á todo sentimiento de orgullo ó de amor nacional.

La raza de los tártaros manchús, conquistadora de la China, y que la domina há cerca de tres siglos, es la que constituye el núcleo de los ejércitos chinos: todo tártaro nace soldado, goza desde luego de sueldo, y tiene, en general, mas espíritu guerrero que los chinos; pero están

directo de realizarlo, es dejar á los pueblos el nombramiento de sus alcaldes; que lo sea el que reuna mayor número de votos, y teniente el inmediato.

Hemos apuntado las consideraciones que recomiendan esta solución, y nos falta ampliarlas y robustecerlas, y contestar á algunas de las que se aducen en contra.

La mas fuerte de las que pueden invocarse en pro, es la de que una vez adoptado un régimen político de libertad, la nacion no podrá nunca entrar en él sino por la puerta franca de la libertad municipal. Por ella entró en otro tiempo en el goce de derechos políticos; por ella debe hoy recuperarlos, si se quiere que la libertad política se asiente sobre una base sólida, reanudando con los antiguos los tiempos modernos, haciendo brotar el progreso social de la sávia del vivo tronco de nuestra historia. Dotar á la nacion con el trascendental derecho de concurrir á la grande obra de la legislación, y de intervenir en la gestion de los negocios graves del Estado, y escatimarla el precioso y apetecido de arreglar los que le caen mas de cerca, y la afectan mas inmediatamente, del municipio, es un contrasentido imperdonable en todo hombre de buen juicio. Si la nacion necesita andaderas para votar una fuente, ó una escuela cómo podrá verse libre de ellas para decidir de la paz ó de la guerra, ó de tantos negocios graves como pueden surgir en el campo de la legislación, ó el de la gobernation?

Hásenos sospechado de enemigos de la libertad política: todo nuestro crimen está en habernos empeñado en definirla y reducirla á sus términos naturales, dentro de los cuales puede únicamente ser fecunda para el bien: hoy, sin embargo, acogemos con satisfacción la ocasion que se nos presenta de mostrarnos sus amigos leales, haciéndonos campeones de la libertad municipal, sin la cual no solo es vana, sino hasta peligrosa, la política.

La historia no riñe aquí con la

lógica. Por mas que al monarca tocasse por derecho comun el nombramiento de alcalde, y se desprendiese de él con mas ó menos generosidad, ó tal vez lo conservase en el otorgamiento de algunos fueros, siempre será cierto que el fondo del privilegio municipal consistia en atribuir al pueblo mismo ó sus primeros representantes, la gestion de los negocios comunales y la eleccion de sus magistrados. Entónces el alcalde era mucho mas de lo que es en el dia, y su autoridad se extendia fuera de los límites de la ciudad: en él se reconcentraban la jurisdiccion civil y criminal, el gobierno y los cuidados de la edilidad, que repartia con el ayuntamiento, asi como los de la administracion de los intereses comunales. Hoy este cúmulo de funciones se halla mejor dirigido, habiendo el Estado reivindicado las que le pertenecen, y quedando el alcalde reducido á las que mas de cerca pueden influir en el bien de la comunidad, asi en lo judicial como en lo económico. La importancia, pues, de esta magistratura, con ser grande, tiene mucho menores proporciones hoy que en lo antiguo, y puede con ménos riesgo abandonarse á los pueblos la eleccion de sus alcaldes.

No vemos riesgo en esta concesion, y si mucho que utilizar con ella. Afirmados los pueblos en este precioso derecho, se considerarán mas dueños de sus propios negocios; tomarán doble interés en su buena gestion, sabiendo que á sus propios esfuerzos se halla principalmente encomendado su propio bienestar, y la satisfaccion de sus variadas necesidades; empezarán á mirar con seriedad el ejercicio de esta libertad preciosa, y en la escuela de los negocios pequeños se adiestrarán al manejo de los grandes. El espíritu público echará raíces en este saludable terreno, y se difundirá desde él á las regiones del gobierno, combatiendo allí contra su natural enemigo, el espíritu de partido. Tal es el camino, por donde todos los pueblos libres han marchado; tal el que

frecuentaron nuestros gloriosos abuelos, y por él debemos nosotros caminar á la adquisicion de análogos resultados, si realmente pretendemos ser libres. Los pueblos que no sienten dentro de sí esta vocacion santa, creen que la libertad se conquista por asalto, y hacen heroicos esfuerzos por derrocar la tiranía, para caer luego exánimes bajo la férula de tiranos mas odiosos y terribles, por lo mismo que se envuelven en el manto de la libertad. La verdadera libertad es la diaria conquista de la perseverancia incansable de un pueblo patriota en las vias de la justicia y de la accion comun.

Que por el contrario no sepan los pueblos quién es el primero y mas importante de sus magistrados que ha de salir de la urna electoral, y que aquel en quien ellos depositaran su confianza para tan elevado cargo, se vea postergado al último concejal, por la ignorancia ó por la voluntad prevenida de un gobernador ó de un ministro, y desde el mismo momento la eleccion pierde para ellos las nueve décimas del interés que de otro modo les habria inspirado, y comienzan á mirarla como un juego en que ellos salen constantemente burlados.

Por desgracia este caso no es hipotético, sino el verdadero en casi toda la estension de la monarquía. Como en el alcalde se ha buscado principalmente un ciego instrumento del partido, se ha abandonado al comité permanente electoral que reside cerca de todo gobierno civil, no solo la preparacion del terreno y la designacion de las elecciones, sino la designacion de la persona de este funcionario, quedando asi defraudadas las mas legítimas esperanzas de los pueblos, y encomendado su negocio mas vital al ciego y exclusivo espíritu de partido. Quitese esta designacion al Estado, y se habrá arrancado de manos de aquel turbulento poder su arma mas peligrosa: el Estado, elevado entónces sobre los partidos, ejercitará su natural autoridad é influencia en la práctica sincera de las formalidades que ga-

rantizan el ejercicio pacífico del derecho electoral; las empleará en la defensa del débil y en la represion del fuerte, y se hará con esta conducta respetar tanto, como hasta ahora con la opuesta se ha hecho maldecir. ¡Qué subversion tan funesta de ideas y principios la que ha ofrecido á la escandalizada conciencia de los pueblos la intervencion del Estado, natural custodio de la ley, precisamente para corromperla ó violarla! Asentada sobre un terreno firme la eleccion municipal, era natural que la política se afirmase sobre tan precioso antecedente, saliéndose ó cooperándose á salir asi del atolladero de ficciones eternas, en que se agita impotente el sistema parlamentario.

Concebimos la eficacia y conveniencia de la intervencion del Estado, cuando se emplea con miras de verdadero gobierno, en la fiscalizacion de las operaciones electorales; en la buena y superior direccion de este grande acto popular; en la correccion de sus extravíos cuando estos puedan afectar al órden general de cosas, y en la represion del espíritu de bandería de que á veces suelen dejarse cegar los pueblos; pero para todo esto tan solo es preciso que se coloque en una esfera superior, y no tenga contacto alguno ó solidariedad de partido, pues en este caso la triaca se convierte en veneno; el fuego, lejos de apagarse, se difunde con mayor violencia; no se necesita que esté armado con ese terrible arbitrio electoral que, segun la práctica nacional y la de nuestros vecinos, parece ser una consecuencia indeclinable del sistema parlamentario; mucho ménos el que tenga en sus manos el nombramiento de los alcaldes. Por lo demas, si un pueblo se ha dejado estraviar alguna vez con los ojos abiertos, sufrá los resultados de su ligereza, cuando no esceden los límites de la comunidad, y aprenda á manejarse en lo sucesivo.

Pero ¿á dónde nos conducirá el espíritu municipal, así vigorosamente desarrollado? ¿No era mejor

los tártaros muy degenerados, y aunque demuestran valor carecen de disciplina, y los generales no conocen la táctica.

En cuanto á la marina de guerra, son aun los chinos mas inferiores y débiles que en la milicia terrestre.

Seria difuso enumerar las varias causas que á esto contribuyen, ni serian bien comprendidas en Europa: basta indicar el hecho de que las costas de China y hasta los ríos y canales interiores se hallan por lo general infestados de escuadrillas de piratas que ocasionan graves perjuicios y perturbaciones al comercio; y que los dueños de los *Champanes* y otras embarcaciones mercantes ó los comerciantes interesados en sus cargamentos fletan á subidos precios las *lorchas* (faluchos mercantes) portuguesas de Macao para que protejan y den convoy á los *Champanes*, habiendo ganado varias *lorchas* ocupadas en este servicio 800, 1,000, y hasta 1,200 pesos fuertes mensuales. Los mismos mandarines ó almirantes para ir de un puerto á otro con sus *Champanes* de guerra han solido buscar y buscar esta proteccion, pagándola bien cara, no juzgándose, muchas veces, seguros en medio de sus escuadras sino cuando tienen próxima alguna *lorcha*. Y no se piense que estas embarcaciones son buques de gran porte y fuerza: generalmente no miden mas de 80 á 90 toneladas; pero están cubiertas, y montan de cuatro á diez y seis cañoncillos de diferentes calibres y alguna pieza rodada. Hay repetidos ejemplos de haberse batido solas y victoriosamente con escuadras de piratas compuestas de muchas embarcaciones del mismo ó mayor porte guarnecidas con mucha artillería é inmensa tripulacion. Su impericia

empero en el manejo de las armas de fuego, y el terror que les inspiran los europeos hacen nula su aparente fuerza.

Por los meses de febrero y marzo de 1851, la prensa europea de China, se ocupó bastante en las mudanzas ocurridas en el gabinete de Pekin. Publióse la traducción del decreto imperial que declaraba criminales á Muchang-a y á Ki-ing.

Muchang-a era el antiguo y esclarecido servidor del imperio que duraba un tercio de siglo habia ocupado los mas elevados cargos del Estado, y que habia sido el primer ministro en los últimos doce años. Ki-ing era igualmente un hombre notable que habia prestado largos é importantes servicios á su patria, y que últimamente habia sido presidente del Consejo de la guerra y el segundo ministro tártaro del gabinete (*).

Este Ki-ing fué el negociador y representante del imperio al celebrarse el famoso tratado de Nankin, con el cual terminó la última guerra con los ingleses.

Estos dos personajes, así declarados criminales, eran los representantes de las ideas de civilizacion y de trato con los europeos. Su deposicion y castigo y la condenacion de su política declarada traidora y contraria á los intereses del imperio, significaba claramente la reprobacion de los tratados con las potencias europeas y la intencion de quebrantarlos.

La mudanza ministerial alentó el espíritu hostil contra los europeos que de algun tiempo á

esta parte ha aumentado entre los chinos; espíritu que los mandarines no dejan de fomentar por cuantos medios tienen á su alcance para agradar á la corte y alcanzar valimiento.

La corrupcion y avaricia de los mandarines que ejercen la autoridad en los diferentes ramos de la administracion, ha subido de punto principalmente en los últimos cincuenta años en que parece ha decaido mucho la veneracion á las leyes y buenas costumbres, y el respeto á las tradiciones y máximas de los antiguos filósofos.

La venta de empleos públicos inferiores, la concesion de grados de mandarin por dinero, las exacciones en metálico á que á veces sujeta el emperador á los altos mandarines, y que estos sucesiva y constantemente hacen pesar los unos sobre los otros en escala descendente hasta el infeliz pueblo que es el que todo lo paga; la pésima administracion de justicia, cuyos empleados por el mas pequeño acto, como por ejemplo, el de presentar una solicitud, exigen luego dinero, sin cuyo requisito los alguaciles no la hacen llegar á las manos de los mas íntimos mandarines, con los cuales dividen estas ilícitas ganancias; el aumento espantoso del uso del opio, que enervando los cuerpos y los espíritus, y creando una nueva necesidad en todas las clases de la nacion, tan costosa de satisfacer á causa del alto precio de la droga, conduce á la disipacion de las fortunas módicas, y de aquí á la miseria y á los crímenes para saciar aquel vicio, que una vez adquirido es irresistible: todas estas son causas de grave perturbacion en la economía y en las relaciones sociales de este pueblo.

Juzgamos pues, que hay fundamento para

prever una gran crisis y el próximo descuadramiento de este vastísimo Estado. La piratería permanente; el grande y reciente aumento de las cuadrillas de ladrones en todas las provincias; el sordo descontento y el odio del pueblo chino contra todas las autoridades, cuyos vejámenes y robos le agotan la paciencia, á pesar de la mucha que naturalmente tienen; el antiguo y concentrado rencor contra la dinastía de los tártaros; la existencia de muchas y misteriosas sociedades secretas que cuentan gran número de personas de todas clases y á las cuales no pertenece individuo alguno de la raza tártara; y finalmente el disgusto que á una parte de la nacion, y especialmente á sus numerosos adherentes, causó la deposicion de Muchang-a y de Ki-ing; todo parece preparar acontecimientos importantes en esta extraordinaria nacion, la cual tal vez solo por medio de una gran catástrofe, saldrá del camino de la especial civilizacion que ella se creó y que durante tantos siglos ha seguido con paso inalterable.

Si así aconteciere, será probable que penetren con mas facilidad que hasta ahora en las poblaciones chinas los sanos principios de la civilizacion cristiana y europea, los cuales elevarán á esta inmensa reunion de hombres que constituye ella sola mas de la tercera parte de la raza humana á la situacion que corresponde á un pueblo dotado por la naturaleza de tanta inteligencia, amor al trabajo, actividad é industria; y que posee un suelo riquísimo de toda clase de productos, regado por famosos rios y canales.

(*) El ministerio chino se compone siempre de siete ministros, siendo cuatro de ellos tártaros y los otros tres chinos.

amortiguarlo, y cortar su movimiento para evitarle, y con él á la nacion, caidas peligrosas?

Si hemos de juzgar de lo porvenir por nuestro pasado, el espíritu municipal, aun en su mayor apogeo, no fué enemigo del monarca ni del orden social. A este, lo salvó repetidas veces de serios compromisos; de la independencia nacional, fué el campeón mas denodado; de las demasías de los grandes el único dique inquebrantable; del poder de los reyes, el nervio mas vigoroso; y si alguna vez pareció reciamente contradecirles, téngase en cuenta para atenuar, ya que no para disculpar la resistencia, la fuerza de los agravios recibidos, y la tenacidad en no repararlos; la moderacion en la demanda, reducida á mantener los fueros de la nacion y la altivez en la repulsa; las circunstancias todas, en fin, que prueban que faltó la prudencia en el punto en que mas se habia menester, en el gobierno, y que á su vez las comunidades flaquearon tambien por este lado, echándose en mala hora, con protestas de sumision en los lábios, por el atajo de la rebelion. No tememos el desarrollo del espíritu municipal, elemento natural y genuino de nuestra organizacion social y política; lo que sí tememos, y contra lo que buscamos toda suerte de reparos, es contra la invasion del espíritu revolucionario; ese virus extranjero que se pretende inocular en nuestras venas, y que hasta ahora ha repelido victoriosamente la sanidad de nuestro temperamento.

Antes por el contrario, del vigor que se comuniqué á aquel, esperamos el principal remedio á los estragos, ya universalmente sentidos, causados en nuestra economía social por el exceso de la centralizacion. A la corte es donde afluye de una nacion estenuada la mayor parte de los recursos de los pueblos; allí van á parar los negocios todos, aun los mas insignificantes, para añadir trabas inútiles á la accion individual, y crear ese gran desconcierto, esa indigesta mole, que se dice centralizacion, y que en definitiva se traduce por imperio sultánico de la burocracia. Con la sustancia de los pueblos y con todos sus negocios, emigran allí las ambiciones todas, y las pretensiones, aun las mas temerarias, seguras de hallar buena salida, como si se tratase de una gran feria nacional.

El resultado de este crecimiento vicioso del Estado á espensas de la localidad, ha sido crear el contraste de la opulencia con la miseria, y la acumulacion y corrupcion de humores en la cabeza, de donde ha descendido por todos los miembros su maligna influencia. Si á esta corrupcion no se la ataja acabará por viciar todo el cuerpo social; y proviniendo ella de la violacion de una ley orgánica, de esta, el gradual y proporcional crecimiento de todas sus partes; el remedio no puede estar mas indicado en un decidido fomento de la localidad por medio de su primer elemento de vida, el desarrollo franco del espíritu municipal y de las instituciones provinciales.

El progreso moderno, que tanto ocupa y engrandece á las naciones extranjeras, aqui no ha encontrado todavía cauce bastante por donde

pueda correr á sus anchas y fertilizar nuestro tan agostado como rico suelo. El Estado ha hecho esfuerzos para darle entrada; pero raquíticos, y de ninguna manera proporcionados á la grandeza de los sacrificios puestos á su disposicion. Lo primero en que ha pensado, ha sido en crear un personal numeroso, un lujoso estado mayor del trabajo futuro, y tomarle á sueldo de la nacion. Claro es, que se necesita un estado mayor; pero debe guardar proporcion con el ejército de operaciones, el cual ha de irse formando al mismo tiempo sobre el terreno, haciendo obras. Convenimos en que se necesitan ingenieros de todas clases para dirigir las inmensas empresas en que es preciso entrar, si no hemos de quedar rezagados de toda Europa; pero no cuerpos de ingenieros pagados por el Estado, sino por las mismas empresas, esceptuándose aquellos pocos que debe él guardar constantemente á su lado para ilustrarle en la suprema direccion é inspeccion de las obras. Otro tanto pudiéramos decir de los demas ramos, en que ha puesto su mano monopolizadora el Estado.

¿Queréis que el progreso material y moral tome posesion en nuestra tierra, la revuelva y la fecunde? Pues buscadle otro apoyo mas sólido que el Estado, un Mecenas todavía mas poderoso en el espíritu municipal y provincial. ¿Temeis que este se estravié? Pues proporcionad á su devorante actividad el alimento sano de este progreso indefinido, y habréis logrado fijar su vocacion moderna, y curándole hasta de la tentacion de echarse en brazos de la política. ¿Quién piensa en ella en las provincias Vascongadas? ¿Y en qué otra parte está mas á la orden del dia el progreso verdadero? ¿Por qué la política ha hecho tantos estragos en las provincias limítrofes, sin embargo de que todas son hermanas y todas marcharon un dia por la misma senda del progreso? Porque allí hay espíritu municipal y provincial, y aqui no hay mas que oficinas: allí lo ordena todo el buen espíritu del pueblo: aqui el maligno de la burocracia.

Pretendemos dar al progreso el mismo asiento sólido que tiene en esas afortunadas provincias, igual al que tiene en Inglaterra y los Estados-Unidos; no el movedizo que en Francia, y que sin embargo ha arrebatado vuestras simpatías, con ser tan diferente la constitucion social y política de ambos pueblos. La porcion, que segun nuestro sistema, queda al Estado en la direccion y fomento en ese progreso, es todavía bastante á colmar su mas generosa ambicion.

Síntomas evidentes de que el espíritu municipal se despereza y despierta entre nosotros, acaban de mostrarlos los pueblos en la avidez con que han salido al encuentro de la grande empresa de ferro-carriles, ofreciendo generosamente sus recursos y gravándose con crecidos sacrificios para obtenerlos. No lo dudeis; la nacion se halla preparada á entrar en esta nueva y fecunda via, que le debe abrir el desarrollo del régimen municipal; no contrariéis su decidida voluntad; soltad las trabas que hasta ahora han contenido ese desarrollo, y sobre todas, la que arrebató á los pueblos la eleccion

de sus alcaldes, si quereis abrir á la vida local una madre profunda, por donde discurran las aguas fertilizadoras del progreso moderno.

Pero ¿y la unidad administrativa? ¿Con qué en lo último de la escuela habrá funcionarios que no nombre el gefe del Estado?

¿Escrúpulo de escuela! á nadie ha ocurrido que se rompa la cadena administrativa porque los ayuntamientos y las diputaciones provinciales no los nombre el Estado sin embargo de que están dentro de esa escala y ejercen funciones administrativas. Nosotros no proponemos alcaldes independientes. Su autoridad la demarca y define la ley, y la ejercen con subordinacion al Estado, el cual la vigila, la estimula y la contiene con penas proporcionadas á la transgresion, hasta la destitucion. Él ademas inspecciona, dirige y fiscaliza las operaciones electorales, y hallándolas ajustadas, las aprueba, y confiere al alcalde la investidura del poder, sin la cual no puede propasarse á ejercerlo. No creemos que se necesitan vínculos mas fuertes para enlazar á esta rueda con las demas, y constituir la verdadera unidad administrativa.

La pretendida distincion de caracteres en el alcalde, como delegado del Estado y como administrador municipal, su doble naturaleza y doble faz, nos parecen cosas tan ingeniosas y poéticas como desprovistas de apoyo racional. El alcalde no tiene mas que un solo carácter, una sola naturaleza y una sola faz; no es mas que un funcionario público que no ejerce ni mas ni ménos atribuciones que las que le designa la ley, bajo la necesaria dependencia en todas de otros funcionarios superiores: el pueblo no le da atribucion de ninguna especie; no hace mas que designarle el ejercicio de las que la ley le confiere.

LUIS MANUEL DEL RIVERO.

NOTICIAS ESTRANJERAS

TURQUÍA.

Hoy que este país tiene el privilegio de ser objeto de las miradas de cuantos se ocupan algo de lo que en el mundo pasa, creemos serán leídas con interés las siguientes noticias, bastante importantes para los que hayan de seguir el curso de los graves y trascendentales sucesos que se están preparando.

La Turquía estiende su dominio por las tres partes del antiguo continente, comprendiendo la superficie de su territorio unas 121,000 leguas cuadradas. Segun el censo practicado en 1844, su poblacion total es de 35-350,000 habitantes, repartidos en en esta forma.

Turquía europea ó Rumelia.

Tracia	1.800,000
Bulgaria	4.000,000
Moldavia	1.400,000
Valaquia	2.600,000
Bosnia y Herzegovine	1.400,000
Rumelia	2.600,000
Servia	1.000,000
Islas	700,000
Total	15.500,000

Turquía asiática ó Anatolia.

Asia menor	10.700,000
Siria, Mesopotamia y Kurdistan	4.450,000
Arabia, Meca, Medina, Etiopia	900,000
Total	16.050,000

África.

Egipto	2.000,000
Tripoli, Fez, Tunez	1.800,000
Total	15.800,000
Total general	55.550,000

Las razas de que se compone esta poblacion son las siguientes:

- Otomanos.
- Slavos.
- Rumanos.
- Arnavutas.
- Griegos.
- Armenios.
- Judíos.
- Tártaros.
- Árabes.
- Sirios y Caldeos.
- Drusos.
- Kurdas.
- Turkomanos.

La raza predominante es la otomana; siguen en importancia la Slava, la árabe y la rumana.

La poblacion clasificada segun sus religiones dá este resultado:

Musulmanes	20.550,000
Griegos	15.750,000
Católicos	900,000
Judíos	170,000
Total	55.550,000

En Europa domina la poblacion griega, pues hay 11.370,000, mientras que los musulmanes solo son 3.800,000.

El presupuesto de los gastos del Estado asciende á 168.222,000 francos, y el de los ingresos á 168 millones 110,000.

El ejército se compone:

- 1º De ejército activo.
- 2º Reserva.
- 3º Tropas auxiliares.
- 4º Tropas irregulares.

En tiempo de paz el total del ejército activo consta de 138,680. De estos hay 17.280 de caballería, 9,100 de artillería de campaña, mil 600 de ingenieros. La organizacion de los cuerpos es casi igual á la francesa.

La reserva (redif) se divide en cuatro cuerpos y presenta un número de regimientos igual al ejército activo.

Los contingentes auxiliares ascienden á 110,000 hombres.

Las tropas irregulares suman 61 mil 500.

Total del ejército 448,860 hombres.

En la guerra actual debe ser mucho mayor el número de combatientes por la índole de la lucha y por el concurso de los emigrados políticos, en especial los húngaros y polacos.

La marina turca tenia en 1849 tres navíos de primer orden, trece de segundo, y catorce fragatas; montaban todas 2,236 cañones. Tambien tenia doce corbetas de 18 á 44 cañones, cuatro bricks, catorce goletas, diez y ocho vapores con la fuerza de 3,700 caballos, ocho vapores para el servicio del Bósforo, ocho corbetas y otros buques pequeños. Total de buques 94.

En la actualidad se halla aumentada la escuadra.

El actual Sultán, Abdul-Medjid

Khan, nació en 23 de abril de 1823. Es el trigésimo primer soberano de la familia de Osman, y el vigésimo octavo desde la toma de Constantinopla. Sucedió á su padre el Sultán Mahmud Khan el 2 de julio de 1839. Tiene en la actualidad doce hijos.

Se cita como un monarca muy ilustrado y recto.

El gran visir es el primer funcionario del Estado y jefe supremo de la administración. Todos los ministros le están subordinados.

El Cheikh-ul-islam ó mufti es el jefe del *ulema*, cuerpo á la vez judicial y religioso. La atribución propia y esencial del Cheikh-ul-islam es la interpretación de la ley.

Los ministerios están distribuidos en esta forma:

- De la Guerra.
- De Artillería, Estrechos y arsenales
- De Marina.
- De Estado y de Justicia.
- De Negocios extranjeros.
- De Hacienda.
- De la Moneda.
- De Comercio y de agricultura.
- De la Policía.
- Del Interior.

De los bienes consagrados á las mezquitas ó á las obras piadosas.

El Diván ó cancillería de Estado se compone de los empleados de las cinco primeras categorías en la administración.

El territorio del imperio se divide en gobiernos generales que llaman *eyalet*. En Europa hay 15, en Asia 17 y en África 3.

El 29 de setiembre falleció en Pera el patriarca griego Germanos.

CHINA.

Hé aquí las noticias que encontramos en los periódicos de Hong-Kong de 23 de agosto, que han llegado por la vía de Marsella.

Poco nuevo podemos decir acerca de los rebeldes y de la rebelión en China. Segun rumores de dudosa autenticidad, procedentes de Sanghay, Pekín ha sido tomado ó atacado por los rebeldes. Parece que esa noticia la habían difundido los clérigos católicos.

El jefe de los rebeldes continúa aun en Nankin, y se dice que varios cuerpos de gente suya avanzaban al Norte y Occidente, y habían hecho una irrupción en Ngan-Kwni, provincia donde se cultiva mucho el té verde. También se dice que se han posesionado de una comarca próxima al lago Poyang, en Kian-si, que domina las comunicaciones por agua, lo cual les permite cortar las remesas de té. Pero no creemos probable que lo hayan hecho.

La *Gaceta de Pekin* menciona la toma de Chil-chan-Fu, Fung-yang-Fu y los distritos de Mung y Han, en la provincia de Ngan-Kwni; y aunque no oficialmente se asegura que Kwei-tech-Fu, junto á Kai-fung en el Honan ha caído en manos de los rebeldes. También se ha dicho, y no es ya por la vez primera, que el emperador ha pedido auxilio á los príncipes de la Mongolia.

La pequeña sociedad del Puñal, hijuela de la de los Triadas, ha tomado últimamente mucha animación en Shanghai y comprendé mucha gente del Kwang-tung y Fuh-

kien, la parte mas indómita de la población. La confederación aunque hace poco tiempo que se ha establecido ó reorganizado, cuenta ya, segun se dice, de 6,000 á 10,000 individuos. Hay muchos jugadores, aficionados á tomar opio, y bullangueros, pero también parece que se han agregado otros de mejor carácter. No se conoce el objeto particular de los socios, aunque no se cree que sean muy enemigos de los rebeldes, cuando van á Shanghai.

Nos dicen de Amoy, que los rebeldes de aquel punto, cuyo número ha sido reforzado últimamente con una porción de gente de los Estrechos, trayendo consigo cantidad de municiones y provisiones, han sido rechazados en un ataque contra la isla de Kin-mun ó Quemoy, el 20 de julio, y que las operaciones de ambos contendientes fueron interrumpidas por una fuerte tempestad que duró desde el 23 de julio hasta el 2 de agosto. Sin embargo, desde aquella fecha se habia aumentado el número de los imperialistas y animados con sus últimos triunfos se preparaban á embestir de nuevo á Amoy.

Atemorizado el emperador por la insurrección que tanto va progresando, ha recurrido á medidas violentas. Una de ellas ha sido mandar que *Siu* fuese decapitado y cortado por medio de la cintura en dos pedazos (suplicio chino *) en cualquier parte en donde se encontrase. La sentencia ha sido ejecutada; y los bienes de *Siu* confiscados han importado mas de 60 millones de reales.

Siu reemplazó á Ky-ying en 1847, y habia sido por consiguiente desde entonces virey de las provincias de Canton y de Quan-si, y representante y plenipotenciario del emperador para tratar con los ministros de las naciones extranjeras.

En el desempeño de estos destinos se distinguió por su odio hácia los europeos, y su política reaccionaria.

El fué el que se negó en 1849 á abrir, como estaba solemnemente estipulado, las puertas de Canton á los ingleses; y él fué que recibió la legación de España que en 1848 pasó á aquel imperio, negándose á concederle ventajas para el comercio español, só pretexto de que Inglaterra tenia otorgado que habia de ser tratada como la nación mas favorecida.

Siu se atrevió á romper los tratados con los europeos, á restablecer el cuerpo mercantil de los *janistas*, y á imponer sobre la esportación de los tés un derecho mayor que el marcado en la tarifa ó arancel anejo al último tratado con los ingleses, destinando las sumas procedentes de este aumento á amortizar la deuda que tenían con el gobierno imperial varios capitalistas chinos de resultas del rescate de Canton; ó mas claro, destinando esas sumas á indemnizar al tesoro imperial de los seis millones de pesos fuertes que se entregaron á los ingleses para que se abstuviesen de entrar en Canton en una ocasión en que las tropas británicas le tenían cercado durante la guerra última: lo cual equivalía á hacer pagar á los comerciantes europeos y á los consumidores del té, los seis millones de pesos fuertes. Por todas estas medidas reaccionarias, fué alaba-

do y premiado; y la paciencia con que los europeos las toleraron, inspiró alientos al emperador y contribuyó probablemente al famoso decreto en que se degradó de un modo tan ruidoso á *Muchang-a* y á *Kiyng*.

El crimen por el cual *Siu* ha sido cortado en dos pedazos, ha consistido en no haber podido sofocar la insurrección que nació y creció en las provincias de su mando. *Siu* no era tártaro, sino de raza china: y quizá esta circunstancia le haya sido perjudicial, dando motivo á alguna sospecha de traición.

En el archivo de la dependencia de España en China, existen muchas comunicaciones originales de *Siu*.

Palma

27 DE OCTUBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el coronel graduado D. Antonio Henares, primer gefe de la Brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

Santos del día.

† SAN SIMON, Y SAN JUDAS TADEO, APÓSTOLES.

Estos dos siervos del Señor, aunque en el principio de su misión fueron el primero destinado á Egipto y el otro á Mesopotamia, se reunieron en Babilonia haciendo por todas partes muchos prosélitos; y recogiendo el fruto de su apostolado en Suamir, murieron san Simon partido su cuerpo con una sierra y san Judas degollado en este día del año 74.

ANUNCIOS

OFICIALES.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El sábado 29 del corriente á las doce del día se venderán en pública subasta en el punto inmediato á los solares del demolido convento de Mínimos, los troncos de los árboles que se han arancado en dicho punto, y se adjudicarán si la postura se considera ventajosa. Palma 26 de octubre de 1855.—José Antonio Togores.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS DE ESTA CAPITAL.

El cuarto trimestre de este año de dichas contribuciones vence el día 5 de noviembre próximo. Lo que se anuncia por medio de los periódicos, á fin de que los contribuyentes se sirvan pagar sus respectivas cuotas ántes del espresado día. Palma 26 de octubre de 1855.—Pedro José Sampol.

D. Mariano Peralta, magistrado honorario de esta Audiencia territorial y juez de primera instancia del partido de Palma de Mallorca.

Por el presente y primer edicto se cita, llama y emplaza á todo el que se considere con derecho en y sobre dos censos, el uno de una libra, diez y nueve sueldos, que Juan y Jaime Vicens, de la villa de Pollensa, prestan por tierra llamada el *Camp de l'Ánima*, de dicha villa, en veinte y ocho de enero, y el otro de una libra, cuatro sueldos, de mayor número, que Magdalena Ballester presta por casas en la villa de Sóller, en diez y siete de octubre de cada año, propios dichos censos de los herederos de D. José María de Mena, para que se presenten dentro del término de nueve días á deducirlo en este juzgado y escribanía del infrascrito, aperebido de lo que hubiere lugar. Palma, veinte de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Mariano Peralta.—Por mandado de S. S.—José Arbós y Rubí.

(*) El verdadero suplicio consiste en dividir el cuerpo sin cortar la cabeza.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION

CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 26.

De Argel en 2 dias laud San José, de 37 ton., pat. Sebastian Cabot, con 6 pas. y ganado lanar.

De Mahon en un día falucho Vigilante, de 19 ton., pat. Francisco Andreu, con un pas., habas y patatas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 26.

Para Barcelona vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 19 pas., géneros y balija.

Para id. laud San Miguel, de 50 ton., patron Antonio Pomar, con un pas., trigo y efectos.

Para Ivisa falucho Soltero, de 27 ton., patron Manuel Torres, con 10 pas., efectos y balija.

Para Mahon vapor guarda-costas Lepanto, su comandante el capitán de fragata D. José Morgado.

AVISOS

En la plaza de Cort, número 19 de la manzana 119, tienda de estampas,

se ha recibido un surtido de colchas de algodón, blancas y de diferentes dibujos: las de 1ª clase á 14 pesetas. Idem de 2ª á 10½. También hay mantas blancas de algodón, á 9 pesetas.

Un joven de 20 años

de edad desearia encontrar casa, para servir en clase de criado: sabé guiar carruaje, y otros quehaceres domésticos. Darán razon en esta imprenta.

Hay un zaguan para alquilar,

cerca la *Font de ne Xona*; manz. 90, núm. 30: dará razon el zapatero que vive al lado.

Una nodriza de 25 años

de edad y la leche de 7 meses, desearia encontrar criatura para darle de mamar en su casa: darán razon en esta imprenta.

Se necesita de un mozo

de 12 á 16 años de edad, que sea de buena conducta, para servicio de un villar. En esta imprenta darán razon.

En la casa núm. 79, principal

de la cuesta nueva de Santo Domingo se hace almoneda de varios muebles de caoba, colchones y efectos de cocina, de once á dos de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Se recuerda, que en la

confitería de Frasquet, delante de San Nicolás, se venden los *panellets* de mazapan, al estilo de los de Barcelona, el día de la festividad de todos los Santos.

Se desea alquilar á una

familia reducida, una casa principal situada en el centro de esta ciudad y muy bien amueblada: darán razon en la tienda de paños frente de San Nicolás.

Se necesita un criado

que sepa hacer las faenas de su clase: calle de Zanglada, núm. 19, darán razon.

AVISO INTERESANTE.

En la plaza de Cort, núm. 14, se venden géneros de cristal fabricados en Bohemia, al precio de fábrica. Permaneciendo en esta solo ocho ó nueve días.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP

EDITOR RESPONSABLE.